AÑO II No. 451 LA PAZ--BOLIVIA Sábado 5 de Agosto de 1905.

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1,50
" trimestre .. " 5.40
" semestre.... " 9.00
" año ..... " 16.00

EL DIARIO

REDDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m á 4 p m.

Dirección telegráfica:
«Diario»—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono, No. 851.

DOCUMENTO DIGITALIZADO

Estudio de Pintura

Romaschkoff Y Sardá

PINTORES ACADEMICOS

Ayacucho 33, frente á la casa del señor C. Flores

Especialidad en la decoración

Proyectos completos y presupuestados para toda clase de ornamentación en edificios de nueva planta, empapelados, inclusive. Frescos, techos alegóricos, retratos al óleo. Materiales de primera clase garantizados por la casa.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

Precios sin competencia, previamente estipulados

CápsulaS de NervalinA

Infalibles para el dolor de Cabeza. Neuralgias y Jaquecas,—Cada caja lleva la firma de E. Riegel.

GUSTO. HINKE y CO.
Oruro

Agentes generales de
Standard-Oil Company, New-York

ACEITES Y GRASAS PARA MAQUINAS

Siemens-Schuckert Werke, Berlín y Nürnberg
Allgemeine Elektricitäts-Gesellschaft, Berlín
Instalaciones de luz eléctrica y fuerza
R. WOLF, MAGDEBURG-BUCKAU.--LOCOMOBIBLES
Gasmotoren-Fabrik Deutz, Koeln-Deutz
Motores, "Otto" legítimos, de Gas de Antracita, Gas pobre, Parafina y Alcohol.

En venta

EL NUEVO MAPA DE BOLIVIA por Luís García Meza [edición de 1905].
Librería Lakermance, calle Ingavi 5v

M. Lino Urquieta

MEDICO Y CIRUJANO
De la Universidad de Lima
Consultas diarias de 1 á 3 de la tarde, plazuela de San Francisco No. 12, teléfono No. 67. Casa del señor Ergueta.

Rosa E. de Frugone

MATRONA
Recibida en las universidades de Chile y Bolivia.
Con algunos años de práctica, ofrece sus servicios profesionales al público. Calle Chirinos, número 125.
La Paz, abril 24 de 1905.

A. M. OVALLE GANDARILLAS

Concertista y compositor en diez instrumentos
Da lecciones de—
Piano, Canto, *Violin*, Arpa Violoncello, *Guitarra*, Mandola, *Mandolina*, Lombarda, *Bandurria*, Laúd y *Citara*.
Práctica en la enseñanza musical 14 años.
Métodos propios
Bandurria, y Mandolina garantizo su aprendizaje en 30 lecciones.
Baile en 25 lecciones.
Precios convencionales en mi casa, calle Ingavi, de 8 á 11 a m. y por escrito Casilla 401.

AVISOS PROFESIONALES

José Viscarra Calderón

MEDICO Y CIRUJANO
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

Señoras y Señoritas: lean, que les interesa.

Llegó la famosa crema del Harem que es sin duda hoy la reina de los cosméticos y no tiene rival en el mundo entero. Con su uso desaparecen arrugas, granos, espinillas manchas, pecas y los efectos perjudiciales del sol y del aire. Su suave y exquisita fragancia, la incomparable belleza y blancura, que comunica á la tez conservandola fresca y juvenil hasta la edad más avanzada, la hacen el requisito más indispensable del tocador de toda señorita.
Cómpretoda señorita.
dese en todas las Boticas de la Unión Farmacéutica Paceña y en las casas de mucha confianza para evitar de comprar falsificada.
Unico Depósito por mayor: Unión Farmacéutica.
NOTA.—Para combatir las numerosas falsificaciones el fabricante ha cambiado la etiqueta antigua, suprimiendo la palabra Fría; viniendo cadahora caja con las iniciales R.--

GraN ZapateriA "ROMA"

Importación directa de Europa y Estados Unidos

CALLE DEL COMERCIO No. 3

Tengo el honor de poner en conocimiento del ilustrado público paceño, que habiendo establecido hace ya algún tiempo, un elegante taller de zapatería, contando para ello con un competente número de operarios y un especial surtido de materiales, directamente importados á esta plaza; me será altamente satisfactorio, atender de preferencia á mi distinguida clientela, en todo género de pedidos que se sirva hacerme, dentro y fuera de la ciudad, advirtiendo que no hay calzado más elegante, cómodo y bien hecho que el que se trabaja en mi taller de la Zapatería "Roma", con baratura, puntualidad y esmero.
La Zapatería "Bota Verde", que también corre á mi cargo, encontrará mi distinguida clientela, toda clase de materiales y calzados de última novedad.
La Paz, 28 de julio de 1905. LUIS FABIANI.

Navegación en el Lago Titicaca
Y
EL FERRO-CARRIL DE GUAQUI A LA PAZ

ROMERIA A COPACABANA

SECCION LAGO. El servicio de vapores para esta importante Romería se hará el presente año con arreglo al siguiente

ITINERARIO

Julio	23	Domingo	Salida de Puno para Copacabana	á	horas	7	a. m.
id	id	id	id id Copacabana para Guaqui		id	3	p. m.
id	24	Lunes	Llegada á Guaqui		id	6	a. m.
id	id	id	Salida de Guaqui para Copacabana		id	5	p. m.
id	25	Martes	Llegada á Copacabana		id	5	a. m.
id	id	id	Salida de Copacabana para Puno		id	7	a. m.
id	30	Domingo	id id Puno id Copacabana		id	7	a. m.
id	id	id	id id Copacabana id Guaqui		id	3	p. m.
id	31	Lunes	Llegada á Guaqui		id	6	a. m.
id	id	id	Salida de Guaqui id Copacabana		id	5	p. m.
Agosto	1o.	Martes	Llegada á Copacabana		id	5	a. m.
id	id	id	Salida de Copacabana para Puno		id	7	a. m.
id	2	Miércoles	Salida de Puno id Copacabana		id	7	a. m.
id	id	id	id de Copacabana para Guaqui		id	3	p. m.
id	3	Jueves	Llegada á Guaqui		id	6	a. m.
id	id	id	Salida de Guaqui id Copacabana		id	3	p. m.
id	4	Viernes	Llegada á Copacabana		id	5	a. m.
id	id	id	Salida de Copacabana para Puno		id	7	a. m.
id	6	Domingo	id id Puno id Copacabana		id	7	a. m.
id	id	id	id id Copacabana id Guaqui		id	3	p. m.
id	7	Lunes	Llegada á Guaqui		id	6	a. m.
id	id	id	Salida de Guaqui id Copacabana		id	5	p. m.
id	8	Martes	Llegada á Copacabana		id	5	a. m.
id	id	id	Salida de Copacabana para Puno		id	7	a. m.
id	9	Miércoles	id id Puno id Copacabana		id	7	a. m.
id	id	id	id id Copacabana para Guaqui		id	3	p. m.
id	10	Jueves	Llegada á Guaqui		id	6	a. m.
id	13	Domingo	Salida de Puno id Copacabana		id	7	a. m.
id	id	id	id id Copacabana para Guaqui		id	3	p. m.
id	14	Lunes	Llegada á Guaqui		id	6	a. m.

TARIFA DE PASAJES

De	Puno	á	Copacabana	Ida y Regreso	1a.	clase		12.40	
id	id	á	id	id y id	2a.	id		6.40	
id	Guaqui	á	id	id y id	1a.	id		12—	
id	id	á	id	id y id	2a.	id		8—	

NOTA: Si hubiese muchos pasajeros de primera clase, no siendo posible alojarlos en camarotes, se les dará cama en los salones ó bajo cubierta, rogándoles desde luego, se sirvan dispensar las incomodidades consiguientes á la aglomeración de gente, tomando en cuenta esta circunstancia y la considerable rebaja en los pasajes para estos viajes extraordinarios de recreo.

Sección Ferro-Carril de Guaqui á La Paz

Los trenes de los días lunes, están en conexión con los vapores de la Romería.
El jueves 2 de Agosto habrá un tren que saldrá de Guaqui á la llegada del vapor si hubiesen suficientes pasajeros y otro tren saldrá el mismo día á las 12 m. del Alto para conducir los pasajeros á Guaqui para el vapor que saldrá esa tarde para Copacabana y el jueves 10 de Agosto habrá un tren de Guaqui al Alto en conexión con el vapor que llegará de Copacabana á Guaqui ese día.

TARIFA DE PASAJES

Del	Alto	La Paz	á	Copacabana	Ida y Regreso	1a.	clase	Bs.	18—
id	id	id	á	id	id y id	2a.	id	id	12—
id	id	id	á	Guaqui	id y id	1a.	id	id	6—
id	id	id	á	id	id y id	2a.	id	id	4—

Arequipa, Julio de 1905.

La Empresa.

Vo. Bo. *Capriles.*

¡No más Jaquecas!

Las Cápsulas de Nervalina recién introducidas en Bolivia, después de haber conquistado fama universal en el mundo entero curan seguramente y como por encanto en pocos minutos, esta molesta enfermedad; sea neuralgia, jaqueca, afecciones nerviosas ó producidas por el abuso del licor ó desarreglo del estómago.
Una sola prueba bastará para convencerse.
Las cápsulas de Nervalina vienen completamente cerradas y de una sola pieza, cada caja lleva la firma de

E. Riegel.

En venta en todas las Boticas y Droguerías de la Unión Farmacéutica.
Por mayor, Unión Farmacéutica Paceña

Aviso Judicial

El doctor Ezequiel Camargo, juez 4o. de partido de esta capital y su cercado, etc.

Por auto de 1o. del presente, ha señalado el día 23 del mismo, horas dos p. m. para el remate de las propiedades siguientes:
Una casa situada en la calle Mercado, marcada con el número 154, bajo la base de treinta y siete mil quinientos once bolivianos cincuenta y dos centavos.
Finca "Ninachiri", sita en el cantón Laja, por bolivianos once mil setecientos setenta y tres, sesenta y dos centavos.
"La Merced ó Cochuma" por bolivianos 18,682.50 cts.
"Machacamarca" por bolivianos 37.037.50 cts.
Estas dos últimas sitas en la comprensión de la provincia de Nor Yungas, pertenecientes á la testamentaría del que fué José Angel Torres.
Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito.
La Paz, agsto 2 de 1905. 11 v 448
Ezequiel Peñaloza A.

EL DIARIO

Situación política

La prensa de oposición, ha dado en exagerar la situación política del país afirmando que no existen libertades públicas.

El país ha sufrido una crisis muy profunda en el terreno económico. El cambio tan bajo de la plata ha destruido sus más importantes industrias. La agricultura ha tenido pérdidas considerables á causa de los años de sequía.

Esa situación va mejorando por la ventajosa exportación del estaño y se espera que la agricultura tendrá en lo sucesivo mayores elementos.

En lo político, es un hecho incontestable que existen las más amplias libertades habiéndose modificado fundamentalmente los procederes políticos de otros tiempos.

Las policias pueden tener deficiencias que resultan de la educación misma del país; pero no existen en ellas el programa de hostilidad á un partido y el de amparo incondicional al otro.

A nadie se molesta por sus opiniones, existiendo más bien la asentuada queja de que los pusetos públicos han sidos prferidos á los opositores.

Las cuadrillas que dominaban en las provincias al amparo de situaciones electorales cometiendo exacciones y asesinatos sin cuento, han desaparecido por completo y la justicia criminal se cumple con la posible severidad produciendo benéficos resultados.

En las capitales de departamento no existen policías secretas ni militares paisanos con programa determinado de aniquilar grupos políticos.

Todas estas modificaciones garantizan las libertades y es injusto negar su amplia existencia.

Habrá sin duda errores que deben modificarse previa su demostración; pero la situación política, ha cambiado favorablemente desde la inauguración del gobierno liberal.

Un partido opositor es útil cuando encarrila la política con justicia y buena fé. La exageración es siempre perjudicial y no tiene otro resultado que el disturbio y la anarquía.

Labor legislativa

Es indudable que numerosos como trascendentales asuntos á resolverse esperan la reunión de las cámaras. Será preciso, por consiguiente, que se trabaje con actividad y que las comisiones á constituirse, apresuren los despachos para que no suceda que no celebren sesión por falta de asuntos á la orden del día.

Es preciso reaccionar contra la costumbre de dejar pasar en la esterilidad y la holganza la mayor parte del período legislativo ordinario, para luego trabajar con interés y con apuro en las sesiones de prórroga. Porque este es lo fenómeno original que se ha observado siempre en nuestros congresos: durante el período ordinario, son muchas las sesiones que no pueden celebrarse por falta de *quorum* ó que se pierden en discusiones de ningún provecho para el país; luego vienen las sesiones de prórroga, y, entonces, se quiere ganar el tiempo perdido y se afrontan los asuntos más difíciles y trascendentales. Pero como entonces los asuntos son muchos y el tiempo escaso, las discusiones se resienten forzosamente de apresuramiento y ligereza y dan lugar á que se juzgue desfavorablemente dentro y fuera del país la acción y hasta la capacidad del congreso.

Conviene pues, aprovechar las sesiones del período ordinario, para dejar listos los asuntos que mayor interés revisten para la marcha y el progreso político, económico y financiero del país. Cuando haya alguno que por su naturaleza suscite dudas ó dificultades, ó que mueva infiuencias encontradas, no hay apelar tampoco al sistema de los aplazamientos, que nada resuelve, sino afrontarlo sobreponiéndose á todos los intereses egoístas ó del regionalismo que puedan resultar contrariados, para decidirse por lo mejor y más conveniente á los intereses generales de la nacionalidad. Decimos esto, porque hay proyectos que las comisiones dejan dormir en sus carteras para eludir las presiones que sobre ellas se hacen, aunque esos proyectos respondan á necesidades que conviene atender.

Con orden, método y criterio práctico, puede el congreso hacer mucha labor este año.

BOLETIN TELEGRAFICO

La guerra ruso-japonesa

(Agencia Havas)

Desembarco japonés

Cañoneando un vapor mercante

Administración japonesa en Sakhalín

Shanghay, agosto 4. Se asegura en este puerto que los japoneses tratan de hacer un serio desembarque en la embocadura del río Amur.

Tokio. Se sabe oficialmente que un cazatorpedero ruso cañoneó al vapor mercante "Keishomarn" frente á Chong Ching, regresando luego á Vladivostok.

Tokio. Partirá para la isla de Sakhalín la administración civil japonesa, próximamente el día 6 de agosto y se establecerá en Alexandrovik.

RUSIA

Ataque de los tártaros á un pueblo armenio

San Petesburgo. Una partida de tártaros atacó un pueblo armenio, luchando todo el día sin conseguir tomarlo.

La tenás resistencia que opusieron los armenios dió tiempo para que las tropas de cosacos de las inmediaciones llegasen á tiempo y lograsen rechazar á los tártaros, haciéndoles muchas bajas en sus filas.

Mensaje al czar

Ha impresionado mucho el mensaje que ha enviapo al czar la municipalidad de Khabarmosk, pidiendo que se siga la guerra hasta el último extremo antes que firmar una paz vergonzosa para Rusia.

Consejo de ministros

Se dice que el czar presidirá el consejo de ministros que hoy debe reunirse.

Calma entre huelguistas

Anuncian de Reval que reina una completa calma entre los huelguistas y reservistas.

Reanudando trabajos

Los trabajadores del ferrocarril de Vladiv al Cáucaso han reanudado sus labores. Lo mismo que los trabajodores de la región del Don.

Los huelguistas del ferrocarril

Los huelguistas del ferrocarril de Vladiv al Cáucaso destruyeron la línea férrea en varios puntos.

Audiencia de czar

El czar dió una audiencia el día lunes á Peterhoff y convidó á almorzar á los delegados franceses en la cuestión del tratado comercial, los señores Viger, Noel y Lecnraig.

Reprimiendo motines

Comunican de Noworossisk, que tropas acuarteladas en Odessa, formando varios regimientos de infantería y caballería han sido enviadas á los pueblos inmediatos; á fin de reprimir los motines.

Reconciliación de musulmanes y armenios

El gobernador del Cáucaso en Tiflis ha dado un manifiesto invitando á los armenios y musulmanes á reconciliarse, prometiendo que pedirá al gobierno central que se levante lo más pronto posible el estado de sitio.

Ministro chino

Llegó á esta capital el ministro chino en París.

Felicitación á los generales tártaros

Suenz y Pnadkijeters, autoridades rusas de Jarbin, felicitaron á los generales tártaros que se encuentran en esa ciudad, con motivo del aniversario de su emperador.

Desórdenes de reservistas

Comunican de Nancy que un cuerpo de zapadores haciendo explotar con melenita trozos de madera, cayeron sobre los reservistas y les hicieron un muerto y dos capitanes heridos.

ESPAÑA

Conferencias de Montero Rios

Madrid. Llama actualmente la atención pública las frecuentes conferencias que el primer ministro señor Montero Rios tuvo con los embajadores de Alemania, Francia é Inglaterra. Se supone que se haya tratado sobre la cuestión Marruecos.

Rebaja de derechos sobre el trigo

Madrid. Desde que se han rebajado los derechos de internación que paga el trigo, se han internado 14 millones de kilógramos, procedentes de Australia, Bahía Blanca, India y Mar Negro.

La boda de la infanta Teresa negada

Se ha negado la boda que debia celebrarse entre la infanta Teresa y don Carlos Avila de Astorga.

Los temporales

Siguen los temporales en varias provincias del reino causando incalculables perjuicios.

ITALIA

El papa en San Paulino

Roma. Hoy celebró el papa una misa en la capilla de San Paulino. En la tarde fué á orar á la misma capilla.

Enfermedad de un senador

En Milan el senador Julio Massaroni se halla gravemente enfermo, temiéndose de un momento á otro un desenlace fatal.

Temporal en Génova

En Génova hubo un tremendo temporal que causó muchos perjuicios. Un rayo cayó á las habitaciones del marqués Sopranis destruyéndolas.

Alarma en Roma

El rumor que se hacía correr de que el rey sufrió una desgracia ha causado mucha alarma en esta capital.

El ministro Fortis ha ordenado la investigación para descubrir al autor de semejante noticia.

Se cree que el propalador es el reporter de "La Bolsa" por ser el diario que primero dió la noticia.

Muerte de Massaroni

El señor Massaroni, se sabe á última hora, une murió.

El nuncio de Viena

El papa ha recibido al nuncio austriaco que recientemente llegó de Viena.

Firmando la amnistia

Se rumorea con insistencia de que el rey Victor Manuel firmará el día 20 de setiembre una ley de amnistia.

El "Americo Vispucio" encallado

Habiendo salido del puerto de Miorna el buque escuela "Americo Vespucio" encalló en un banco de arena.

Se ha logrado ponerlo á flote y remolcarlo al puerto.

El rey de Grecia

Llegó á Venecia á bordo del yate "Lamphitrite" el rey de Grecia.

ESTADOS UNIDOS

Dewitte se traslada á Oyster Bay

Washington. Anuncian de New York que el plenipotenciario ruso Dewitte rehusó el ofrecimiente que le hicieron de un yacht para trasladarse á Oyster Bay, prefiriendo marchar en el tren.

Los delegados de la asociación eslavo-americana ofrecieron á Dewitte el pan y la sal de constumbre, siguiendo una antigua tradicción, en señal de bienvenida.

El público lo aclamó haciéndole un recibimiento digno.

Declaración de Dewitte

El plenipotenciario Dewitte que llegó á New York declaró en un interview durante su viaje, que Rusia de ninguna manera esta agotada como se cree, ni mucho menos ha sido forzada á firmar la paz. Es preciso que el Japón comprenda que la paz es apetecida por la Rusia; pero de ningún modo se hace indispensable aceptar jamás condiciones que los japoneses inpongan y que ofendan al amor propio de los rusos, ni aún aparentemente.

La fiebre amarilla

Comunican de Nueva Orleans, que la fiebre amarilla sigue haciendo estragos. Esta mañana se han enterrado á ocho italianos.

Capitalistas para el Japón

El mikado ha solicitado á los capitalistas Block y Mulkoy para que instalen en el Japón grandes astilleros navales, comprometiéndose á encargarles un trabajo mínimo equivalente á dos millones de dollars.

Sigue la fiebre amarilla

La fiebre amarilla en Nueva Orleans sigue haciendo sus victimas, hoy hubieron seis defunciones y 41 casos nuevos.

Dewitte en viaje

El vápor "Kaiser Wilhelm" ha llevado á su bordo á Dewitte y ha señalado por medio del telégrafo Marconi que á la media noche se hallaban en las cercanías de Nantucket. Anuncia además que Dewitte esta de buena salud y que no tiene intención de celebrar empréstito alguno en los Estados Unidos.

Discutiendo sobre la paz

Anuncian de Oyster Bay que el embajador inglés Mr. Mortimer Durand discutió con el plenipotenciario ruso Dewitte sobre las probabilidades de paz.

INGLATERRA

Prórroga del parlamento

Londres. El diario "The Daily Telegraph" del jueves anuncia que el parlamento ha prorrogado sus sesiones.

La flota inglesa

Se anuncia que la flota inglesa visitará el puerto de Constadt en el mar Báltico.

URUGUAG

La cámara en sesiones extraordinarias

Montevideo. Se ha convocado á la cámara legeslativa á sesiones extraordinarias.

Entre otros asuntos que el ejecutivo someterá á su consideración, figuran los proyectos sobre el divorcio y la abolición de la pena de muerte.

ARGENTINA

Captura de un anarquista

Buenos Aires. La policía de Rosario ha capturado al anarquista Alfredo Chiabra.

Se le ha secuestrado algunos documentos muy comprometedores, uno contra el presidente de la república y otros contra varios personajes del país. Se le encontró además pastas explosivas y muestras de algunas materias inflamables.

Los jefes del ejército se entrevistan con el presidente

Un grupo de jefes superiores del ejército se presentó al presidente Quintana, asumiendo la representación de todo el cuadro superior.

Indicó al presidente el peligro que existe en las provincias donde se dispone de mayor número de tropas que la nación, agregando, que se ponían ellos á la disposición del presidente en cualquier emergencia.

Empréstito para obra municipal

La intendencia pidió á Castillo la ampliación á 20 millones del empréstito que la ley determina para la pavimentación del municipio.

Otras noticias

—El ministro señor Gamino volverá de Asunción á fines de esta semana.

—Terry pidió al senado la reconsideración del proyecto de conversión, de cédulas del Banco Hipotecario Bonairense, que anteayer rechazó el senado.

Fué accedida la petición y se aprobó por doce votos contra nueve.

CHILE

Ssbre el ferrocarril de Arica á La Paz

Santiago. El ingeniero Harding ha publicado los antecedentes explicando los trabajos y los estudios del ferrocarril de Arica á La Paz

El crucero "Presidente Pinto"

Se calcula que poner á flote y reparar las averías del crucero "Presidente Pinto", costará más de un millón de pesos.

En el senado

En momentos en que el gabinete se presentaba en el senado un senador reclamó la hora, porque se habia atrazado.

El ministro en Francia

Se anuncia que el señor Enrique Sanfuentes ministro de Chile en Francia vendrá en el mes de setiembre presentándose como candidato para senador.

La viruela en Valparaíso

La viruela sigue haciendo estragos en Valparaíso. Ocurrieron ayer cerca de doscientos casos nuevos.

El presidente que fué á Valparaíso ha visitado el lazareto vestido con traje profiláctico y prometió solicitar 200 mil pesos para la limpia de la ciudad que está completamente invadida de lodo.

Choque de trenes

En el campo denominado Salto de Jujuy hubo un choque de trenes, once vagones fueron destruídos, varios pasajeros milagrosamente salvados y los fogoneros heridos.

Alumbrado eléctrico

Anuncian de Junín que se ha instalado en esa ciudad el alumbrado eléctrico.

El canal de Buenos Aires á Rosario

Se dice que el canal navegable que se proyecta construír entre Buenos Aires y Rosario costará veinte millones de pesos oro.

En las cámaras

Celebraron sesión las cámaras de senadores y diputados.

El ministro señor Orrego leyó su nuevo programa. Le ofrecieron un decidido apoyo los doctrinarios, radicales y monttinos. Los conservadores aceptan también el nuevo ministerio. Los balmacedistas no asistieron á la sesión.

Nuevo choque de trenes

El tren expreso que venía rápidamente de Valparaíso chocó con el tren lastrero, á consecuencia del choque murieron varios individuos, resultando diez heridos.

La bubónica en Antofagasta

Se han presentado en Antofagasta tres nuevos casos de peste bubónica.

El muelle de Arica

El lunes próximo se dirigirá á Arica el ingeniero señor Von Meltke, que va á iniciar los trabajos de construcción del muelle de dicho puerto.

PERU

El presupuesto nacional

Lima. El proyecto del presupuesto nacional presentado al congreso alcanza á 2.351,702 libras, distribuidos de la manera siguiente: para la sección de gobierno 504, 873 para la de relaciones exteriores 75 mil 502, para la justicia 305,866, haciende 592,638, guerra 514,747, fomento 358,133.

INTERIOR

ORURO

Oruro, agosto 4. "La Tarde" registra un articulo reconociendo los méritos del honrado comerciante señor Ricardo Vargas, quien activó los trabajos del teatro de esta ciudad. El pueblo le obsequiará una medalla de oro.

—Ha sido nombrado intendente municipal el señor Arístides Lujan.

—El rector de la universidad prepara una velada literaria en homenaje á las fiestas del 6 de agosto.

—Se ha suicidado con dinamita el minero José Concha á consecuencia de un contraste amoroso.

—Un minero llamado Antonio Gonzáles cayó en las galerías del "Socabón" de una altura de trescientos metros, destrozándose y produciéndose una muerte instantánea.

—El carruosel á vapor sigue funcionando en esta ciudad.

—Partieron hoy, con dirección á esa los diputados: Galindo, Pablo Zamora. C. Campero, A. M. Campero.

En la diligencia del domingo partirán también seis honorables, entre ellos el señor Benigno Caballero y Domingo L. Ramírez.

SANTA CRUZ

Santa Cruz, agosto 4. Las fiestas patrias prometen gran éxito por el entusiasmo general.

Según el programa que se ha publicado, mañana comienzan las fiestas con una función teatral organizada por el club de gimnasia.

Mañana también la sociedad geográfica da una velada científico literaria.

—El día 6 habrá parada y maniobras militares, función literaria organizada por el cuerpo de profesores, y cuyos temas principales según se asegura, serán encaminados al sostenimiento de la universidad.

—La sociedad filarmónica "6 de Agosto" ha invitado para un gran sarao que ofrecerá el mismo dia 6.

—El día 7 se efectua un certamen de tiro, se inaugurará el bazar, rifa preparado á beneficio de la obra de la catedral, y para diversión del pueblo habrá corrida de toros.

—La inscripción en el padrón militar ha dado apenas 2000.

—La distinguida señorita Eloisa Chavez, contraerá matrimonio con el señor Napoleón Rivero, que se encuentra aquí procedente del Beni.

—Ha llegado el mayor Luis Monje, segundo jefe de la columna de guarnición de esta plaza.

—El correo del Beni ha traido la noticia de la proclamación de la candidatura del doctor Andrés S. Muñoz para senador por ese departamento.

Como la elección debe ser para los senadores, se cree que el otro candidato sea el doctor Guillermo Velasco, que goza de merecidos prestigios como hombre de talento y laboriosidad.

SACABA

Sacaba, agosto 3. Hoy se ha instalado, entregándose al servicio público, la línea telegráfica. El acto de la entrega ha sido solemne, habiéndo asistido el señor prefecto y muchos vecinos notables de Cochabamba.

Bolivia y Chile

El tratado de 20 de octubre de 1904, por el doctor José Carrasco, senador del departamento de Oruro

Hay todavía en este aspecto considerado por el manifiesto, un cargo que no es menos infundado que los anteriores.

Afecta nada menos que á la soberanía tan débil, tan ténue según la oposición, que se pierde á cada instante y con cualquier motivo.

La creen definitivamente perdida, porque Chile contratará el ferrocarril de Arica y porque se afirma que no se ha fijado la zona de territorio que necesitará la empresa constructora, ni la ley á que se sugetará y las responsabilidades, derechos y garantías que tendrá. Suponen que: "con la construcción del ferrocarril, será Chile propietario de *muchos bienes incluso la explotación del ferrocarril*. La propiedad territorial, prosiguen, arrastra naturalmente en este caso la soberanía nacional y la independencia de la patria!

"A la diputación paceña, agregan, le mostramos el peligro que empezaría del norte, recordando nuestra proverbial ligereza en ceder, y concluyen lamentando que no se hubiese dado valor á sus previsiones".

Ellas tienen ahora menos valor que cuando se discutía el tratado, porque esos temores no pueden continuar ya como argumentos, á causa de que los hechos posteriores han destruído tan sombrías previciones; y si ellas no se apreciaron ni valorizaron entonces, fué porque la mayoría consideraba como un ilustre opositor al tratado que no pasaban de ser "delirios de la mente abrazada por las desgracias de la patria". Y este criterio está por fortuna justificado.

Se sabe hoy, y es un hecho ya producido que el gobierno de Chile, está muy lejos de construir y administrar el ferrocarril de Arica á La Paz.

Ha llamado á propuestas para que una compañía particular tome esa línea, la construya y la explote de su cuenta, garantizando por su parte el interés del capital.

Con este solo hecho quedan destruidos los temores tan luctuosamente forjados por la minería; pues la compañía que tome esa línea, se entenderá con Bolivia, sobre todas las demás condiciones de construcción y explotación, sometiendo la sección boliviana á la

soberanía y leyes del país. De suerte que Chile no será propietario ni de un metro de territorio, y nuestra soberanía no dependerá de la propiedad particular, como lo supone el manifiesto.

En 1902 se discutió una cuestión que revestía peores caracteres tratándose de naciones que por medio de sus gobiernos, contrataban ferrocarriles en territorios extranjeros.

La convención ferroviaria pactada con el gobierno argentino en 30 de junio de 1894, fué modificada por ley de 4 de diciembre de 1902, "concediendo á dicho gobierno la facultad de proceder *administrativamente* ó por empresa particular á la prolongación del ferrocarril central argentino, desde La Quiaca hasta Tupiza y la ciudad de Potosí, por Cotagaita hasta el punto terminal que se fije de común acuerdo.

"El gobierno argentino, dice—la ley citada—tendrá la administración y manejo de la línea.

"El gobierno de Bolivia—agrega—no intervendrá *en las tarifas* del ferrocarril en la sección boliviana, mientras se halle bajo la administración argentina, hasta que la línea dé un rendimiento del 6 %.

Esta ley fué entusiasta y francamente apoyada por todos los opositores al gobierno, y en especial, por las representaciones del sud. Se aprobó en medio de los aplausos y los sentimientos de gratitud y de amor fraternal á la nación vecina. ¿Cómo no se afirmó entonces de que la Argentina sería propietaria de muchos bienes y de la zona de explotación del ferrocarril, cómo no se temieron las coliciones, cómo no se vió arrastrada la soberanía nacional por la propiedad privada y comprometida la independencia de la patria? Y nótese que en esta convención entregó Bolivia al gobierno argentino las tarifas y la administración absoluta del ferrocarril, siendo las leyes argentinas las únicas que debiernn regir mientras Bolivia pudiese pagar el costo total de la obra, costo cuyo monto no habría podido desembolsar en larguísimos años.

No es posible suponer que entonces hubiera existido la idea de que la construcción de un ferrocarril arrastraba la soberanía y la independencia de la república; porque á existir, ella, no se hubiera aprobado en las cámaras con la fruición y los votos de gratitud pronunciados para la Argentina que venía á Bolivia con el riel en la mano. Es que en aquella ocasión había serenidad de juicio, criterio tranquilo y desapasionado para juzgar de los efectos de un ferrocarril. A nadie se le ocurrió ver en esa línea el ataque á la soberanía ni á la independencia de la república, nadie temió la conquista que debía verificar la Argentina, ni se inquietó por el dominio de sus productos en los mercados de Bolivia; porque se pensó sin duda, que un ferrocarril venga de donde viniere, nunca es un peligro, siempre es un bien real y efectivo.

En el presente caso, el ferrocarril convenido en el tratado, no tiene siquiera semejanza con las concesiones otorgadas á la Argentina.

En efecto, Chile contrata un ferrocarril de la frontera de Arica á La Paz, bajo el imperio de las leyes y de la soberanía de Bolivia, y la entrega á una empresa particular para su construcción y explotación, apartando por completo su personería y evitando de esa manera roces ó coliciones. Además realiza el contrato con esa compañía para que después de quince años de explotación entregue la línea á Bolivia, libre de todo gravamen y responsabilidad.

La Argentina se apropia de las tarifas en la sección boliviana; puede rebajar los fletes á sus productos hasta donde le parezca conveniente, imponiéndose así en los mercados de Bolivia con ventajas que ninguna nación podrá obtener para hacerle competencia.

Chile no ha pedido ni se le ha concedido la facultad de fijar tarifas en la sección boliviana. La empresa que se encargue de la construcción, fijará de acuerdo con el gobierno boliviano el máximum y mínimum de las tarifas, para que dentro de estos límites se establezcan ellas año por año, como ocurre con el ferrocarril de Antofagasta.

¡Cuánta diferencia entre uno y otro contrato! Y, sin embargo, el concluido con la Argentina, que es absorvente, ha sido apoyado con gratitud por la oposición actual; y el pacto con Chile que respeta todos nuestros derechos y nos concede la propiedad de esa línea después de quince años, es considerado como un acto imprudente y atentatorio á la soberanía é independencia de Bolivia.....

Y no se diga que entre los dos vecinos haya mucha diferencia sobre la conducta observada con respecto á nuestros derechos territoriales.

Es incontestable que Chile ha consumado el despojo violento más inaudito de nuestro recordado y querido litoral. Pero también es cierto que la Argentina, con las mejores formas, en medio de las más dulces palabras de cariño y de fraternidad, se han adjudicado el Chaco boliviano con poblaciones indiscutiblemente nuestras y además la Puna de Atacama, cuya importancia internacional nadie pone en duda.

La diferencia está en que el despojo de Chile ha sido franco, con derramamiento de sangre y lágrimas sin cuento; y la cesión á la Argentina la hemos verificado en medio de los vítores al vecino del Plata, enlazando su bandera á la nuestra en los grandes días de la patria.

De esta comparación fluye la consecuencia de que el ferrocarril no absorve soberanía, no conquista, ni puede ser jamás un mal.

Los temores manifestados por la minoría, son fruto sin duda del odio que con justicia ha dejado en el país la sangrienta guerra de 1879.

Empero, ya lo hemos dicho y lo repetimos: el odio no es un elemento que pueda determinar los actos de los gobernantes, no es jamás base de criterio para resolver cuestiones internacionales. Los hombres públicos que tomasen como fundamento de sus previsiones ese sentimiento, cometerían un crimen para con las generaciones futuras, porque ellos no tienen derecho de comprometer el porvenir á las instables pasiones personales de una época fugaz y pasajera.

Los gobernantes y los legisladores deben meditar sobre los intereses permanentes de la república, y sus actos deben ser el fruto del cálculo frío, de la meditación reflexiva y aislada del sentimentalismo que ofusca.

A nuestro juicio un ferrocarril no es amenaza contra la soberanía é independencia de los estados.

Los ferrocarriles desarrollan las industrias, levantan el comercio, vinculan las relaciones de los pueblos: jamás atentan contra su autonomía.

Si así no fuera, no existirían ferrocarriles internacionales en todas las naciones del mundo.

La república Argentina avanza un ferrocarril sobre el Paraguay, con gran contentamiento de la nación favorecida.

El Brasil avanza también sobre vastos territorios argentinos, con un ferrocarril aceptado y colaborado de buen grado por el gabinete de la casa rosada.

El congreso pan-americano de México, aprobó la convención de un ferrocarril intercontinental que ligue las dos américas; esa obra gigantesca no es utópica; apenas tiene un plazo largo y apesar del temor que se tiene á Estados Unidos del Norte, cabeza y alma de esa obra, las naciones americanas han aceptado la idea como una de esas colosales concepciones dignas del genio de la época, esencialmente positivista.

Entre nosotros hay todavía otra convención ferroviaria. Es la referente al ferrocarril Madera Mamoré. El tratado de Petrópolis de 17 de noviembre de 1903, en su artículo 7°. dice: "Los Estados Unidos del Brasil se obligan á construír en territorio brasileño, por sí ó por empresa particular un ferrocarril desde el puerto de San Antonio, hasta Guajaramerín *con un ramal* que llegue á Villa Bella (ramal que está en pleno territorio boliviano). De ese ferrocarril usarán ambos países con derecho á las mismas franquicias y tarifas".

De esta convención ferroviaria, nadie en Bolivia se ha preocupado, al contrario, constituye una aspiración vehemente apesar de que se encuentra en lugares apartados de los centros de actividad boliviana, donde la soberanía no tiene en su apoyo la población que la vivifica y sostiene.

Ese ferrocarril no ha de ser devuelto á Bolivia en ningún tiempo, ha de construírlo el Brasil, por sí ó por empresa particular, con sus leyes y bajo su dominio exclusivo y no obstante nadie ha dicho que la propiedad particular en el territorio boliviano ha de arrastrar la soberanía é independencia de la república.

Nótese que en materia de avances territoriales, el Brasil á procedido con nosotros cien veces peor que Chile. Las campañas del Acre, con relación al tiempo que han durado, cuestan más sacrificios que ninguna otra de su género.

Si quisiéramos citar ferrocarriles internacionales trabajados en Europa, encontraríamos muchos ejemplos, sin que ellos hayan jamás perturbado las relaciones de los pueblos, ni comprometido su independencia y soberanía.

El temor que luce la oposición no es real, es el argumento que encubre los celos regionales, que por desgracia se han sobrepuesto á los bien entendidos intereses nacionales.

Un ferrocarril no mata, vivifica, no conquista, levanta y regenera á los pueblos; no explota, enriquece; no debilita, da energías.

El ferrocarril de Arica complementado con los del interior, impulsará nuestras industrias, atraerá capitales sobre nuestras fabulosas é inexploradas riquezas y vigorizará el país en forma tal que le producirá mayores beneficios que la propiedad y posesión del puerto mismo.

Sus alcances son de tal naturaleza que no es aventurado decir que constituyen la base de la regeneración del país y el elemento que asegura el progreso evidente en un porvenir no lejano.

(Continúa)

—El conocido comerciante de Sorata don Andrés Pérez, se halla entre nosotros por pocos días.

—El joven Lisandro Villanueva, herido en el *match* del *football*, se halla gravemente enfermo, de resultas del golpe que le dieron. Es muy sensible que los resultados de este juego sean tan deplorables.

—El señor Ernesto Günter está en la ciudad con asuntos particulares.

—La niña Hortensia, hija del señor Alexander, se halla mejor de salud.

—El banquete que dará mañana en palacio S. E. el presidente de la república, será muy concurrido. Están invitados todos los diplomáticos, los funcionarios públicos y varios representantes.

—El señor Venancio Jiménez estará aquí hasta el 15 del presente mes.

—El señor Juan Manuel Sainz, diputado por Charcas, estará aquí hasta el 20.

—El señor Benedicto Goytia, nuestro ministro en Lima, dará mañana una expléndida *matinée*, á la que asistirá la más aristocrática sociedad de la capital peruana. Allá se lucirán varios productos bolivianos especialmente remitidos con ese fin.

—Se va mañana el señor Adalberto Violand, en compañía de sus hijos, á Sorata.

—Las nevadas que han caído en el altiplano, han retardado la llegada de varios diputados y senadores que llegarán hoy.

—Los señores Pedro I. Cortés y Pablo Roca, senadores por el departamento del Beni, deben llegar mañana á Cochabamba, donde piensan descansar tres ó cuatro días.

—El senador don Flavio López se ha alojado en la calle Loayza, frente al templo de San Juan de Dios.

—El senador suplente por Cochabamba don José Mª Camacho, se halla ausente de la ciudad en sus propiedades del altiplano.

—El diputado doctor Alfredo Prieto se halla en Copacabana.

—Los diputados Rigoberto Paredes y Rubin de Celis, aun no están en la ciudad.

—El senador don Belisario Castedo está alojado en la pensión Viscardi.

—El señor Pedro Nava Estrada se halla gravemente enfermo.

PALABRAS LIBRES

Verdades de á folio

¿Será de proficuos resultados para el país en general, el periodo de sesiones legislativas cuya inauguración se verificará solemnemente el día de mañana? He ahí una pregunta que con ansiedad se dirigen los que aun confían en la bondad del sistema parlamentario en la vida republicana.

Teóricamente, las reuniones congresales deben representar el elemento más ilustrado y consciente del país, significando la congregación de los genuinos intérpretes de los diversos matices de opiniones, sentimientos y aspiraciones que se fusionan en una gran voluntad: la voluntad nacional.

Propulsores de las energías colectivas, directores del progreso de la cultura patria, deben ser los honorables llamados á decidir de los soberanos destinos del Estado.

Empero, no es conveniente forjarse ilusiones á cuyo desvanecimiento han acompañado siempre las decepciones de una verdad patriótica que es preciso reconocer: pocas veces ha sido edificante la actitud congresal al dilucidar los graves problemas sometidos á su consideración.

Y esto es debido sencillamente á una circunstancia que la psicología colectiva se ha encargado de poner en claro: las capacidades individuales, cuya potencia se basa precisamente en la originalidad personal y el conjunto de cualidades propias, se estorban recíprocamente en el funcionamiento corporativo, no siendo del todo extraño que llegue á anularse el prestigio inherente al vigor aislado ó confundirse en manifestaciones irresponsables de avasalladora medianía.

Cuando se recuerdan los incidentes que frecuentemente acompañan la discusión de proyectos serios, no puede darse otra explicación realmente satisfactoria: es inevitable que algún punto insignificante del tema en debate, caiga en los dominios de la verbosidad cómica, asumiendo proporciones á las que haya necesidad de buscar atajo en las prescripciones reglamentarias.

Apropósito de sencillas formalidades, surgen en veces inacabables y enfáticos discursos de rimbombante palabrería, y escasamente circulan tres ó cuatro conceptos de fondo, habiéndose perdido el tiempo de manera lastimosa. En otras ocasiones se engolfan los padres conscriptos en abstracciones proyectistas de dudosa utilidad. Qué provecho puede sacar el país de la denominación que debe darse á los cementerios? Llámense éstos laicos ó religiosos, los usos de cada localidad se acomodarán y reglarán estrictamente las tolerancias predominantes. Esta última apreciación no es de simple superficialidad: cuando las razones sobran se estalla en una protesta contra lo superficial.

Se trata de saber, para decirlo de una vez, si estamos satisfechos con la "mentira parlamentaria" y las aparatosas fórmulas de su ceremonial. Hay quienes piensan que el desarrollo que adquiera la prensa en época no muy lejana, será suficiente á guiar las determinaciones de los ejecutores del consensus general; que la expresión de las leyes resultará nítida del acuerdo de los principales órganos de opinión, sobre la base de serenas y amplias discusiones de proyectos que merezcan ese honor, aportados por todo ciudadano cuyo patriotismo se podria realmente aquilatar; que las necesidades y exigencias de fracciones populares, serán de esa manera las verdaderas reguladoras de las rítmicas pulsaciones de la aspiración progresista.

Convengamos en que ello es de pronto una utopia; pero dar satisfacción á simples complacencias democráticas, también es fántastica realidad: 10 diputados lo harían mejor que 60, en condiciones de selección.

Por otra parte, quizá sería práctico establecer un sistema de improcedencia de los proyectos camarales, análogo al de los recursos de nulidad en materia judicial; y esta misión bien puede desempeñarla la prensa estimando sencillamente si tal cuestión merece ser resuelta en el fondo por sus circunstancias de actualidad. Hay veces que sus indicaciones son terminantes: es notable, por ejemplo, como el periodismo en general expresa la necesidad de la reforma del artículo 2°. de la constitución política.

Así el control referido tendría por objeto asegurar la sustancialidad de los proyectos y la decisión de asuntos concretos y determinados.

Es necesario que se aprecie en detall la labor parlamentaria de este año que fervientemente deseamos sea de efectivo é indudable provecho práctico para el adelanto de las instituciones.

Roberto Zapata

NOTAS PARLAMENTARIAS

Ayer no hubo sesión preparatoria en ninguna de las cámaras, porque no se reunió el número legal. Hoy á las 4 p. m. se reunirán ambas. Un grupo de diputados de 24 ó 25 ha resuelto votar por la siguiente lista en la organización de la mesa y de la comisión de poderes de la cámara de diputados.

Presidente, Manuel E. Vergara
Vice, Julio Zamora
Secretarios: José Mª Suárez y Aurelio Gamarra.
Comisión de poderes:
Nicolás Burgoa
Adelio del Castillo
Jorge Pando
Claudio Q. Barrios
Ezequiel Salguero.

En el senado, el presidente electivo será, sin duda, el señor Macario Pinilla.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Se ha dictado un decreto modificando el reglamento de asistencias vigente, á causa de que varios empleos de reciente creación no tenían lugar en el antiguo reglamento.

Es de esperar que la asistencia de mañana será muy concurrida.

BIBLIOGRAFIA

Revista. En un solo volúmen hemos recibido los números 1, 2 y 3 de la Revista del Ministerio de Colonias y Agricultura. Según dice su prospecto, la tarea de esta publicación se limitará á proporciones modestas, reemplazando en la parte correspondiente al Boletín de la oficina de Estadística y abarcando las siguientes secciones:

1 documentos oficiales.
2 propaganda ganadera, agrícola y de colonización.
3 inmigración.
4 información estadística.
5 propaganda geográfica.
6 Bibliografía.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP
BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ - BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ

LECCIONES

de Violín, Cítara, Mandolina. Bandurria y Guitarra por el profesor recién llegado

Eduardo Geisse

Recibe órdenes, Almacén de música, Mercado 90-92.

COMUNICDO

Ancoraymes, agosto 1° de 1905.

Al señor presidente del Concejo Municipal.

Muy respetado señor nuestro: Tenemos el agrado de saludarle con profundo respeto y presentandonos ante la probidad de U. esponemos.

Que hemos venido confiados en su bondad á pedirle protección y amparo; nosotros somos desgraciados indíjenas hijos suyos, damos mil gracias y agradecimientos con todo nuestro corazón y voluntad á U. así como también al padre de la patría y de todas las provincias por haber dictado una ley favorable á la clase indíjena.

Ahora nosotros, ya que estamos aprendiendo la doctrina cristiana, deseamos cumplir los deberes que vuestro mandato nos ha impuesto como verdad de la ley y empesar las obras buenas, con esmero y aprovechamiento para bién de nosotros que somos aun la clase ignorante, contando con la instrucción intelectual como con la moral y religiosa podremos comprender mejor su mandato y lo qne hemos de hacer obedeciendo los mandamientos de la ley de Dios y todo lo que enseñó el Evangelio.

La excomunidad de Ancoraymes, que no alcanzaba antes la protección y apoyo, como hoy. Desde nuestros antepasados, padres y abuelos hasta la fecha, el egoismo de los encargados de esta noble labor ha sido el orígen de este descuido.

Sin embargo, por que los indíjenas no conozcamos nuestros derechos y obligaciones y seamos útiles al país en sus distintas esferas sociales, hace mucho tiempo, que no se preocupaban de nuestra instrucción.

Ahora bién, ya hemos fundado dos escuelas en la comunidad de Llujllata y Pacharía; con vuestros consejos hemos logrado aprender las doctrinas, con un éxito satisfactorio, coadyubados con una subvención para las escuelas creadas con el sacrificio personal de los padres de familia.

Señor: nosotros, no podemos cumplir los mandamientos de Dios con nuestras propias fuerzas; y necesitamos de vuestra gracia y auxilios, para instruirnos mediante la iniciativa del gobierno con todas las veras que la gratitud impone. Rogamos á estos nobles protectores de la ignorancia acepten el humilde agradecimiento que elevan al jefe supremo de la nación, y al inteligente señor ministro de instrucción, y manden ejecutar la creación de las escuelas rurales, poniendo en práctica la noble misión que se ha impuesto.

Para esto nos presentamos con el debido respeto y justificación ante el H. Concejo Municipal, pará que dicte á favor de los aborígenes, y oiga esta nuestra súplica. Ayude U. á todos los hijos desgraciados, pará que aprendamos bien estas doctrinas, porque U. es el único auxilio en este departamento de La Paz, que pondrá al camino bueno, á los desgraciados indíjenas, y escuche la voz de los que rogamos con toda nuestra voluntad.

Tenemos el honor de ofrecer nuestros respetos.

Manuel Mamani
Los discipulos y alumnos
Venancio Canaza
Valentín Canaza
Angel C. Canaza
Valeriano Canaza
Asencio Apaza
Eduardo Hilaquita
Manuel Guanca H.
Remijio Mamani
Mateo Apaza
Juan Guanca
Miguel Hilari

AVISO

Hago constar que en fecha 21 de julio, se han pasado al tesoro municipal en informe sobre pago de patentes, cinco denuncias de caducidad, que en fecha 2 de agosto se ha devuelto con informe una de ellas, quedándose las demás. Es muy morosa la frecuencia de estos informes,

La Paz, agosto 2 de 1905.

N. Vuchiza de A.

DOCUMENTO DIGITALIZADO BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ

elojería Americana

RELOJERIA MANJOSE BIGGEMANN AMERICANA

LA PAZ—BOLIVIA.
PLAZA PRINCIPAL 8 y 9
casilla de correo N.° 32.
Dirección telegráfica BIGGEMANN.

Unica casa especial de este género en la localidad.

Importación de relojes de toda clase y de las marcas más acreditadas.

Kadenas y repuestos para relojes.—Composturas garantizadas y con puntualidad.

Se hace presupuestos para la colocación de relojes públicos

LA CORONA DE ORO
Casa importadora
DE
Schohaus y Cia.--LA PAZ

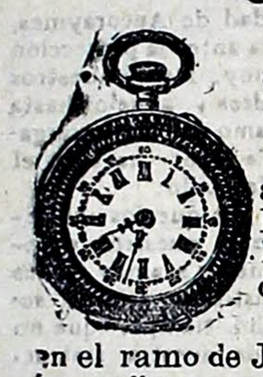

Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad

Se hace propuestas para RELOJES PUBLICOS y su colación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Used.—Casilla de correo, 110.

El Ahorro del Hogar
Libretas de Ahorro

Se reciben **Depósitos á la Vista** desde Bs. 5 á 5.000, proporcionando á los depositantes Libretas numeradas, las que deberán presentarse en la oficina para depositar y retirar fondos.

El interés que se paga es del seis por ciento anual.

Este sistema de Ahorro es destinado á los obreros y artesanos que viven de su trabajo diario.

La Paz, agosto 1°. de 1905.

ABIGAIL SANJINES.
Secretario.

Al Comercio

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general que habiéndose retirado el señor Dionisio Laserna de mi casa comercial, establecida en esta ciudad, queda anulado el poder que le tenía conferido.

Asimismo he otorgado el mismo poder general y amplio á don Ricardo Pastor, para que me represente en todos mis asuntos de negocio. La Paz, agosto 1o. de 1905.

1m, 448 **MIGUEL CASANOVAS.**

Botica Municipal No. 2.
Calle del Recreo, casa del Sr. Cipriano del Cárpio

Desde la fecha, queda abierta al servicio público, la botica establecida por el H. Concejo Departamental, con un variado surtido de drogas y específicos, que será constantemente renovado y aumentado en proporción á la demanda; advirtiéndose que los precios de venta son de lo más equitativo posibles, una vez que el pensamiento del Concejo es el de beneficiar todas las clases sociales.

La botica se encuentra bajo la dirección técnica del farmacéutico graduado, J. Edelberto Coello.

La Paz, 10 de mayo de 1905.

El Oficial Mayor del H. Concejo.

Banco de Chile Y Alemania
Oficina principal: Hamburgo.
SUCURSALES
Banco de Chile y Alemania-Valparaiso-Santiago-Concepcion-Temuco.
BANCO DE CHILE Y ALEMANIA-SECCION BOLIVIANA.

La Paz-Esquina Calles Mercado y Ayacucho-Oruro-Calle La Plata-Esquina Junin.

Efectua todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, jiro de letras de cambio, sobre las plazas principales, libranzas, descuentos, comisiones &. &.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que se fijarán diariamente en la Oficina.

Muy pronto se establecerá, tambien, la sección de la Caja de Ahorros, bajo de un sistema sencillo y tendente á hacer efectivos tales ahorros especialmente para la clase artesana.

CONSULTORIO DENTAL
DEL
DR. J LUIS CARIAGA

Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E. E. U.U. de Norte America, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio:—Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a. m. y de 1 á 5, p. m.—Teléfono, 109.—Correos, 128.

LEY DEL PROCEDIMIENTO CRIMINAL EN BOLIVIA

Comentado, concordado y aumentado por
SAMUEL OROPEZA
Ministro de la corte suprema de justicia.

Está en prensa y la suscripción anticipada vale 6 Bs.

Contiene las casos de jurisprudencia nacional, desde el primer número de la Gaceta Judicial hasta el último; el texto íntegro del código de instrucción, original francés y las teorías actuales de las escuelas, italiana, francesa, española y alemana de los autores más reputados.

6 m. Se reciben suscripciones en la librería Lakermance.

FARMACIA Y DROGUERIA ITALIANA
Calle del Comercio Nos. 77 y 79, casilla de correo 158

Acaba de recibir un grann surtido de drogas y específicos de las principales casas de Europa y Norte-América.

"Perfumería Angelo Migone" y C. de Milán. Instrumentos de cirugía etc.

Laboratorio Químico.—Se hacen análisis de toda clase.--Oficina de Ensayes de Minerales.

Especialidades de la casa:

Elixir de Coca, poderoso remedio para las indigestiones y enfermedades del estómago.

Elixir de Quina, licor especial para prevenir las fiebres palúdicas.

Bitter Lorini, tónico por excelencia.

Alkermes, tónico á propósito para estómagos débiles.

Específicos contra la aterciana, idem contra la tenia

Trykobia, última invención, evita la caída del cabello procura su conservación y hermosura.

Las recetas son despachadas con todo esmero, y sólo por farmacéuticos recibidos.

Se atiende pedidos para los gomales y minas.

Es la farmacia que vende más barato, en la ciudad.

Domingo Lorini é hijo

Alcohol de Cañamina
De 40°. y superior calidad
VENDEN
Rivera & González

Calle del Mercado No, 182, frente al Hospital de mujeres y en la calle del Teatro Nos. 35 y 37.

La Paz, julio 14 de 1905.

CERVECERIA ALEMANA
Acabande expender nuevamente
La acreditada marca
SALVATOR BIER
y la sin rival **PILSNER** marca cristailna
tán igualmente siempre á la disposición del público nuestras afamadas
Pílsner y Extracto Malt

Todas las cervezas se expenden en botellas como en barriles

Inútil es recomendar la buena calidadad nuestras cervezas, elaborados únicamente con sustancias primas de las mejores calidades y conforme las leyes higiénicas de la elaboración de cerveza en Almania.

Y EL PUBLICO HA PRONUNCIADO SU FALO

Aviso de Correos

Por orden del señor administrador de correos, se pone en conocimiento del público, que desde los primeros días del próximo pasado mes, se han establecido agencias para el expendio de valores postales en lo siguientes:

Calle E. Valle	Nos.	71 y 73
" Sagárnaga	"	13 y 17
" Indaburu	"	24
" Recreo	"	144 y 147

La Paz, junio 1o. de 1904.

Manuel T. Irihuela
Expendedor

Esencia de uva blanca
Madera de cedro extranjera

Se ofrece en venta el afamado licor "Moscatel" de los valles de Tarija.

Madera de cedro, para muebles y toda clase de construcciones. Recreo No. 80, frente al Banco Agrícola.

1 m 433— La Paz julio 26 de 1905.

"La Urbana"
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS
SOBRE LA VIDA, CONTRA
INCENDIO RIESGOS
MARITIMOS Y LUCRO CESANTE
LIMA.--PERU

Capital autorizado £p. 200,000
Capital suscrito £p. 100,000

BOLIVIA—Sucursal—LA PAZ

Autorizada por suprema resolución de 8 de Agosto de 1904

Agencias:—En todos los departamentos de la República.

Se asegura casas, muebles, mercaderías y carga por vapores y buques de vela para todas partes del mundo, en mejores condiciones que cualquiera otra compañia.

Esta compañia es la únice en Bolivia y el Perú que emite pólizas de seguro mutuo sobre la vida por £p. 500 cada una en condiciones excepcionalmente ventajosas para los asegurados.

JUNTA DE VIGILANCIA

Señores Abigaíl Sanjinés, Carlos R Flores, Gmo. A. Harmsen. Pascual Cesarino.

Médico examinador Sr. D. D. Claudio Sanjinés T.

Agente para toda la República.

Sr. D. D. Carlos Flores Quintela

ESTANISLAO CRIALES, notario de primea clase. Oficina, calle Chirinos número 52. Domicilio, calle, Junín No 1 1m